



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000186-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a medidas de contención frente a la COVID-19 adoptadas en Aranda de Duero y las adoptadas en las localidades de la Ribera del Duero incluidas en las zonas de salud de Aranda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 211, de 26 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 29 de junio de 2021, los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Diego Moreno Castrillo retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000186, relativa a medidas de contención frente a la COVID-19 adoptadas en Aranda de Duero y las adoptadas en las localidades de la Ribera del Duero incluidas en las zonas de salud de Aranda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 211, de 26 de febrero de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez